

**Intervención de  
MARIA EMMA MEJIA VELEZ  
Embajadora, Representante Permanente Alterno  
Misión Permanente de Colombia ante Naciones Unidas**

**Sesión del Consejo de Seguridad sobre el Informe de los 180 días de la  
Misión Política Especial de la Naciones Unidas en Colombia  
(Documento S/2017/252, 24 de marzo de 2017)**

**Nueva York, 5 de abril de 2017**

Señora Presidenta,

La felicito a Usted y a su país, al asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad y desearle éxitos en la conducción de los trabajos este mes.

Agradezco a los Miembros por la convocatoria a esta sesión, que recoge los avances y la implementación del proceso de paz, evidenciando resultados concretos.

Como bien lo señala el Secretario General en su Informe:

*“El extraordinario camino de Colombia hacia la paz continúa. Las imágenes presenciadas en febrero con miles de miembros de las FARC-EP haciendo su marcha final hacia las zonas en las que empezarán su reintegración a la vida civil y que los transformará en una organización política, fueron imágenes que muchos colombianos nunca pensaron que verían. Estos históricos pasos adelante, como*

*parte de un acuerdo de paz integral, son el testimonio de la resiliencia de este proceso de paz y del compromiso de las partes”.*

Y las cifras así lo evidencian:

En los últimos siete meses se han registrado índices de des-escalamiento de la violencia sin precedentes en una nación que, durante cinco décadas, enfrentó un duro conflicto interno que tuvo costos humanos enormes.

- ✓ 1.546 días sin ataques a poblaciones, 580 sin secuestrados, 375 sin hostigamientos contra la Fuerza Pública y 307 días sin incidentes atribuidos a las FARC.
- ✓ La tasa de homicidios del primer trimestre de este año es 12% menor que la del año pasado. Es indudable que ha habido algunos hechos preocupantes, pero me referiré a ellos más adelante.
- ✓ Al día de hoy, logramos tener el registro completo de 8,345 guerrilleros y milicianos de las FARC-EP y más 7,000 armas registradas.
- ✓ 57 menores de edad han sido, hasta ahora, desvinculados de dicha organización.
- ✓ Avances significativos en nuestra agenda legislativa en justicia transicional, como lo indicó el Representante Especial Arnault, y hoy mismo, el Presidente Juan Manuel Santos firmó los decretos sobre el establecimiento de la Comisión de la Verdad y de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas en desarrollo del Sistema Integral de Justicia, Verdad y Reparación.

Presidenta,

Hay dos elementos que quiero destacar de los avances en la implementación de la Misión en Colombia, porque estoy convencida que pueden servir como modelo para otras zonas del mundo.

Primero, el haber llegado al 20% en la participación de mujeres, militares y civiles, el más alto de misión alguna, sumado a la presencia de una Representante Especial Adjunta, refuerza la fuerte dimensión de género que ha estado presente a lo largo de todo el proceso de paz en Colombia.

Y segundo, es el componente regional, donde los Miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) han demostrado el importante papel que los mecanismos regionales pueden jugar en la resolución del último conflicto del hemisferio americano.

Presidenta, Miembros del Consejo,

Permítanme resaltar la confianza que tanto autoridades nacionales como la comunidad internacional tienen en el proceso de Cese al Fuego y de Dejación de Armas gracias en gran parte, a la labor de un mecanismo *novedoso* compuesto por el Gobierno, las FARC y las Naciones Unidas.

Mi Gobierno considera que, para garantizar la legitimidad y la credibilidad del Mecanismo, se hace indispensable una coordinación *permanente y efectiva* entre sus miembros, en cumplimiento de los protocolos que rigen el cese al fuego, la dejación de las armas y las actividades preparatorias de la reincorporación y el tránsito a la legalidad.

Igualmente, es necesario que la Misión agilice, conforme al cronograma previsto, los procedimientos de registro, identificación y recolección de armamento,

así como los procedimientos que permitan la ubicación y destrucción de armamento inestable y de explosivos. El Gobierno Nacional está dispuesto a proporcionar los medios logísticos y jurídicos que contribuyan a esta labor.

Por último, y con referencia a los homicidios a los que se aluden en el Informe reportados durante los últimos meses, el Gobierno colombiano quiere reiterar que es prematuro afirmar que *todos* los homicidios estén asociados a la labor de la defensa de los derechos humanos o que sean responsabilidad de organizaciones criminales sucesoras de los grupos paramilitares.

Las autoridades han podido observar que, si bien en algunos casos es así, no es posible a la fecha generalizar sobre el origen de estas acciones delictivas, lo que no impide que nuestro Gobierno, consciente de la presencia nociva de actores al margen de la ley, adelante las acciones de seguridad pública pertinentes.

Presidenta,

Quisiera concluir reiterando nuestro agradecimiento y decirles que la apuesta *por* Colombia, al establecer este mandato de la Misión de Naciones Unidas, está produciendo resultados concretos, que ustedes tendrán la oportunidad de ver de primera mano durante su viaje el próximo mes de mayo.

Muchas gracias.